MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA LCD N° 15/014 PARA "CONSTRUCCION DE AULA DE 5,80 X 6,80 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BAS. N° 241 ESTANISLAO SANABRIA - FONACIDE"

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los 11 días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 7:30 horas, en la Municipalidad de Nueva Italia, se reúne el Comité de Evaluación conformado segun Resolución N°867/014, con la presencia de las siguientes personas: **Sr. Ángel Ramón López Cardozo, Encargado de la UOC; Porciano Cantero Sosa, Tesorero;**, a los efectos de evaluar las documentaciones y las ofertas presentadas en el llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/014, para la "**CONSTRUCCION DE AULA DE 5,80 X 6,80 CON TECHOS DE TEJAS EN LA ESC. BAS. N° 241 ESTANISLAO SANABRIA - FONACIDE**". Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos y condiciones establecidos en la Nota de Invitación y Especificaciones Técnicas, según consta en el Acta de Apertura N° 26/014, son las siguientes: a**) JR SERVICIOS GENERALES., b) SAN CAYETANO,**

I. **Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial:**

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Anexo 1 "Instrucciones a los Oferentes", relativo a la "Metodología de Evaluación", en concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.---

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	JR SERVICIOS GENERALES	SAN CAYETANO
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	*Cumple*	*Cumple*
Garantía de Mantenimiento de Oferta	*Cumple*	*Cumple*
Presentación de Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del Firmante de la Oferta	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40.	*Cumple*	*Cumple*

Del análisis de dicha planilla se observa que las firmas han suministrado la documentación básica de carácter sustancial requeridas en el PBC del presente llamado a licitación por Contratación Directa, seguidamente se prosigue con la verificación del cumplimiento en la presentación de los demás documentos exigidos en el PBC.-

DOCUMENTOS LEGALES	JR SERVICIOS GENERALES	SAN CAYETANO
Formulario de la Oferta	*Cumple*	*Cumple*
Formulario de Lista de Precios	*Cumple*	*Cumple*
DDJJ de Mant.de Oferta	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de cédula de identidad	*Cumple*	*Cumple*
Fotocopia simple de cédula tributaria RUC	*Cumple*	*Cumple*
Poder suficiente	*N/A*	*N/A*
DD.JJ. Art. 40 y 20	*Cumple*	*Cumple*
Documentos societarios de la p. jurídica	*N/A*	*N/A*
Patente Comercial	*Cumple*	*Cumple*
Formulario de Especificaciones técnicas	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada de emplear el 70 % de mano de Obra Local	*Cumple*	*Cumple*
Planilla de personal destinados a la Obra	*Cumple*	*Cumple*

Contratos de Obras similares	*Cumple*	*Cumple*

El Art. 34 Inc. c) de la Ley 2051/03 de contrataciones públicas, prescribe; "para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad, o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.

Y en vista que se realizó una prórroga por no contar con la cantidad requerida, según Acta N° 24/14 de fecha 01/10/2014, se da cumplimiento al artículo 30 inc. "c" que establece: si por segunda ocasión se declarase desierta la Licitación, se podrá adjudicar directamente, salvo que se llegue a demostrar transgresiones a las disposiciones legales, o que no fuera conveniente para los intereses del Estado.----------

II) Del análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto de especificaciones técnicas y otros requerimientos:

Seguidamente se procede a agrupar las ofertas presentadas en orden de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, observándose que la firma **SAN CAYETANO ,** presenta la oferta económica más ventajosa y que se ajustan a los requerimientos del PBC. Se procedió así mismo a revisar la referida oferta en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.., no encontrándose objeción alguna.....

CONSTRUCCION DE AULA DE 5,80 X 6,80 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESC. BAS. N° 241 ESTANISLAO SANABRIA - FONACIDE

					SAN CAYETANO				PRECIO REFERENCIAL	
N°	CODIGO	DETALLE	ESPECIFICACION TECNICA	CANT	U.M	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72131601-9999	Construcción de Aula de 5,80 x 6,80 con techo de tejas en la Esc. Bas. N° 241 Estanislao Sanabria - Fonacide	*Preparación de la Obra*							
			Cartel de obras	6,00	M2	M2	330.000	1.980.000	337.500	2.025.000
			Limpieza y preparación del terreno	63,70	M2	M2	5.000	318.500	5.198	331.113
			Replanteo	63,70	M2	M2	3.000	191.100	3.213	204.668
			Excavación y carga de cimiento con PBC	14,00	M3	M3	395.000	5.530.000	397.454	5.564.356

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C

			Estructura de H° A°							
			Vigas y dado de H° A°	0,82	M3	M3	2.200.000	1.804.000	2.148.120	1.761.458
			Encadenados de H° A°	2,17	M3	M3	2.200.000	4.774.000	2.134.369	4.631.581
			Muros de Nivelación							
			De 0,45 cm	3,60	M2	M2	200.000	720.000	235.675	848.430
			De 0,30 cm	7,50	M2	M2	150.000	1.125.000	157.930	1.184.475
			De 0,60 cm	0,60	M2	M2	250.000	150.000	265.675	159.405
			Relleno y apisonado de interiores	23,30	M3	M3	95.000	2.213.500	93.995	2.190.084
			Aislación asfáltica							
			De paredes	6,40	M2	M2	30.000	192.000	32.642	208.909
			Muros de Elevación							
			De 0,15 para revocar	3,40	M2	M2	80.000	272.000	84.119	286.005
			De 0,30 visto ambas caras de ladrillos comunes	34,50	M2	M2	160.000	5.520.000	161.133	5.559.089
			De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	13,50	M2	M2	150.000	2.025.000	174.120	2.350.620
			De 0,15 visto a una de ladrillos comunes	34,30	M2	M2	88.000	3.018.400	90.353	3.099.108
			Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	12,00	Ml	Ml	20.000	240.000	21.496	257.952
			Pilares							
			De 0,40 x 0,45 visto para corredor	6,60	Ml	Ml	190.000	1.254.000	195.531	1.290.505
			Techo							
			De tejas y tejuelones prensadas a maquina	90,50	M2	M2	300.000	27.150.000	305.857	27.680.059
			Viga de madera y planchuela en galería	1,00	Gl	Gl	1.000.000	1.000.000	1.790.000	1.790.000
			Revoques							

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C.

		De paredes interior y exterior a una capa	64,30	M2	M2	32.000	2.057.600	33.502	2.154.179
		De viga cumbrera de H° A°	10,30	M2	M2	30.000	309.000	37.552	386.786
		Contrapiso de H° de cascotes	58,00	M2	M2	32.000	1.856.000	33.288	1.930.704
		Piso de baldosa calcárea	58,00	M2	M2	73.000	4.234.000	74.945	4.346.810
		Zócalo calcáreo	34,00	Ml	Ml	26.000	884.000	26.208	891.072
		Aberturas							
		Puerta metálica de chapa N° 20 doblada de 1,20 x 2,10	1,00	un	un	1.000.000	1.000.000	1.709.896	1.709.896
		Aberturas metálicas							
		Ventanas tipo balancines	6,84	M2	M2	340.000	2.325.600	346.833	2.372.338
		Alfeizar de ventanas							
		De revoque 1: 3 (cemento – arena)	25,00	Ml	Ml	18.000	450.000	16.752	418.800
		Pinturas							
		De paredes a la cal	64,30	M2	M2	13.000	835.900	12.724	818.153
		De pilares vistos con antimoho incoloro	11,90	M2	M2	25.000	297.500	22.166	263.775
		De viga cumbrera a la cal	10,30	M2	M2	12.000	123.600	12.724	131.057
		De aberturas metálicas con pintura sintética	6,84	M2	M2	20.000	136.800	21.434	146.609
		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	111,30	M2	M2	20.000	2.226.000	22.166	2.467.076
		De maderamen y tejuelones con barniz	90,50	M2	M2	30.000	2.715.000	29.682	2.686.221
		De abertura: Puerta c/sintético previo antioxido	5,50	M2	M2	30.000	165.000	29.682	163.251
		Vidrios dobles	6,84	M2	M2	125.000	855.000	128.121	876.348
		Desague pluvial							
		Canaleta y caño de bajada N° 26 – desarrollo 33 cms	23,00	Ml	Ml	62.500	1.437.500	63.929	1.470.367

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C. ·

			Instalación eléctrica	1,00	Gl	Gl	3.000.000	3.000.000	4.448.400	4.448.400
			Artefactos Eléctricos	1,00	Gl	Gl	2.494.000	2.494.000	3.653.442	3.653.442
			Mobiliarios							
			Pizarrones	1,00	Un	Un	1.000.000	1.000.000	1.357.498	1.357.498
			Limpieza final	60,00	M2	M2	2.000	120.000	4.716	282.960
								88.000.000		100.000.000

INFORME Y RECOMENDACIONES

Posteriormente luego de determinar la oferta evaluada como la más baja este comité procede a efectuar la calificación posterior del Oferente habilitado conforme a los requisitos del PBC que se detalla en el siguiente cuadro:

a) Capacidad financiera: CUMPLE

b) EXPERIENCIA

Se comprueba con los contratos presentados

III) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2014, según el Objeto de Gasto 520 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del CDP N° 18/014 se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de Gs. 100.000.0000 (Guaraníes cien millones) pudiendo contraer las obligaciones resultantes del Llamado a Licitación por Contratación Directa CD N° 15/014, hasta ese monto.----------

IV) CONCLUSION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: *1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo*, este Comité arriba a la **CONCLUSION**, de RECOMENDAR la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Contratación Directa N° CD 15/014, para la "Construcción de Aula de 5,80 x 6,80 con techos de tejas en la Esc. Bas. N° 241 Estanislao Sanabria- Fonacide", a la firma **SAN CAYETANO** por un monto total de **Gs. 88.000.000 (guaraníes ochenta y ocho millones)**.----------

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha 11 de octubre, a las 10:30 hs. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.----------

Angel Ramón López Cardozo
Encargado de la UOC

José Porciano Cantero
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.